



Año I San José, C. R., sábado 8 de noviembre de 1913 No. 33

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un mes	₡ 1.00
Número suelto	5 céntimos
Número atrasado	10

Avisos: precio convencional

TRAFICANTES DE CONCIENCIAS

El gobierno municipal ha sido en toda época salvaguardia de las libertades públicas y muro incommovible a donde han ido a estrellarse las arbitrariedades del poder o los impulsos de la ambición. Cuando todo ha parecido perecer en un país, los municipios se han levantado incólumes, como el último baluarte de la Justicia.

En el presente momento de la historia de Costa Rica, que será memorable para las generaciones venideras, está sucediendo diametralmente lo contrario. Las Municipalidades son los mejores agentes de la corrupción y de la desmoralización.

La Municipalidad de San José, es decir la de la capital de la República, llamada a ser modelo de civismo para las del resto del país, está siendo el ejemplo más patente de traición a la democracia y al republicanismo.

Exclusivamente política, no guiándose sino por los impulsos de la pasión y del sectarismo odioso, ha olvidado los valiosos intereses de la comunidad que le están encomendados, para consagrarse con ahínco a la política mezquina y corruptora, a la política de exclusión y de compra de conciencias.

Cerca de un millar de peones tiene actualmente ocupados la Municipalidad de San José, sin destino necesario y definido. Ha querido únicamente comprar *mil votos*, especulando ignominiosamente con la necesidad, con la miseria de los ciudadanos. Se les ha dicho cínicamente: «Aquí tienen trabajo; pero es menester que den antes la firma por don Máximo Fernández». Y el ciudadano necesitado, que tiene su hogar en exhaustez y a cuyas puertas llama el hambre con lívida mano, ha tenido necesidad de sacrificar sus simpatías, de comprometer su decoro cívico, de ser traidor a sus propios sentimientos, para poder llevar un pan a la boca famélica de sus hijos, puestos en almohada por la pasión sectaria de los municipios «fernandistas». No culpamos a los ciudadanos que de tal manera han hecho el sacrificio de sus ideas y de sus simpatías políticas: culpamos a los corruptores, culpamos a los traficantes de conciencias, que ponen a los ciudadanos pobres en el dilema terrible de abdicar de sus convicciones o de ver morir de hambre a sus hijos.

Disculpamos las necesidades extremas de la miseria: innumerables ciudadanos han tenido que ponerse en el pecho una divisa odiosa, una divisa que juzgan deshonrosa; pero con esa divisa aunque les quemase como una ascua, han podido comprar por unos días el bienestar de sus hogares humildes.

Duro es el trance, ignominioso la disyuntiva puesta por los representantes municipales del «fernandismo»; pero los pobres, los desheredados de la suerte no han tenido otro remedio que aceptarlo. Ya saben cual es el criterio del Licdo. Fernández: «A mí me importa poco que Ud. y sus hijos se mueran de hambre si Ud. no es partidario mío». Así se le contestó a un empleado que había servido por largos años en la Municipalidad de San José y que fué expulsado por los «fernandistas» sólo porque no accedió a vender su conciencia, violentándola para darle su firma al partido corruptor del Licdo. Fernández.

Por lo mismo no acusamos, sino compadecemos a los ciudadanos que han tenido que dar su firma al «fernandismo» para ocupar un puesto que les permita atender las necesidades de su hogar en desamparo: los culpables son los compradores de conciencias, que abusan y explotan las miserias de sus hermanos. Pero el castigo y la venganza están en las propias manos de sus víctimas: han comprado una firma, han pretendido comprar una

conciencia; pero no han comprado, no pueden comprar la voluntad, que pertenece a la libertad de los hombres. Y esos ciudadanos así puestos en el trance terrible del hambre y de la claudicación, pueden perfectamente el día de las elecciones ir a votar por el candidato de sus verdaderas simpatías, cumplir con su propia conciencia, satisfacer sus anhelos de patriotas, a despecho de los mercaderes y de los tratantes de ciudadanos, más criminales que los negreros de las pasadas épocas de la historia.

En serio y en broma

Estamos en plena cosecha de sorpresas y ya no gana uno para sustos.

La política pone en prensa los cerebros y se echa mano de todos los recursos para llegar a un triunfo, ficticio por el momento.

Paseando ayer mi espíritu, que no es propiedad exclusiva de sajones y conste que no hago uso de la fatídica palabra *ingléses*, fui a dar con mi humanidad al Panteón Calvo.

No hay nada como los solitarios cementerios y la lectura de las directivas azules guanacastecas, para ponerse uno a tono.

Está usted triste? Pues con el procedimiento que recomiendo, se llega hasta lo lígubre.

Está usted alegre? Nada mejor que mi sistema, que invita a reír a carcajadas.

Ya sabemos que la vida es trágica o cómica, invariablemente, cuando no una tragi-comedia como a menudo ocurre.

Suspendamos la filosofía barata y vamos al grano: de mis reflexiones en pleno cementerio, vino a distraerme un grupo diligente en el que se destacaba la figura de un servidor de la higiene pública.

Eran tres individuos, que leían inscripciones en las tumbas y hacían anotaciones en un gran libro con índice alfabético.

Grandes florones azules adornaban las solapas de sus chaquetas y lucían corbatas del mismo color.

Me interrogaron por mi filiación política y el instinto de conservación me hizo decirles: señores, yo era común de dos, pero he resultado ser neutro.

Los que juzgué raros coleccionistas de epitafios, eran nada menos que delegados de don Máximo, encargados de levantar el censo electoral.

Ya me explico la magnitud de las listas azules.

Cuentan con dos poderosos auxiliares: la imaginación y la muerte.

Progresamos.

Se instituyó el Asilo de la Infancia y ya la cocinera puede freír tranquilamente las papas; la doméstica, pelar la pava con el novio y la lavandera engomarse a conciencia.

«La gota de leche» empieza a agitarse con vida propia y lleva la tranquilidad a más de un corazón materno angustiado, satisfaciendo las necesidades de algunos.

Parece que don Gordiano Fernández, don Alberto González Soto, don Ricardo Jiménez, doña Micaela Mora de Román y algunas otras personas, que tienen grandes lecherías, han ofrecido cada una unos cuantos litros de leche como diario obsequio a tan benéfica institución. Ojalá lleven a la práctica tan nobles propósitos.

Una nueva institución acaba de ser creada, no sabemos si con la anuencia del señor gobernador: se trata nada menos que del Dormitorio Municipal, instalado en el edificio que ocupa la Gobernación.

Los quinientos durmientes o dormidores que se han abonado, abrigaditos con frazadas que importó La Alhambra, sueñan con que don Máximo obtendrá la mayoría en San José. De esos clientes del Municipio, ninguno en josefino.

Se está editando un tomo sociológico-físico-magnético, en que don Gustave Herrera hace un detenido estudio de don Rafael Yglesias. Se ha publicado ya el prólogo de tan interesante libro.

Una pregunta como otra cualquiera: ¿no sería más eficaz buscar el contrabando de armas en esta capital, que en los breñales del Colorado?

AQUILINO

Pum, Pam, Pim

El ejemplo cunde.

En las elecciones celebradas en New York, para la designación de alcalde, el celeberrimo partido Tammany Hall, que durante tantos años hizo mangas y capiotes en la ciudad neoyorquina, al presentir la derrota echó mano del recurso fernandista: esperar a los contrarios en las esquinas, saludándolos con pedradas y estacazos.

La invención de don Máximo se va extendiendo por la superficie del globo, sin que al grande e ingenioso hombre le produzca otra cosa que dolores de cabeza.

En esto como en todas las resultantes de su fecunda inventiva, le sucede lo que al negro con el sermón: saca los pies fríos y la cabeza caliente.

En la invención de estacazos y pedradas en propaganda política podía, si algún destello de luz se desprendiera de su cerebro, explotar una mina más productiva que los yacimientos de petróleo, descubiertos en la región de Talamanca. Pero don Máximo está tan dechado de la mano de Dios que no se le ocurre ni patentar sus inventos.

¡Poco oro hubiera entrado en sus arcas de haber patentado el invento!

El círculo de Tammany Hall habría desembolsado a estas horas, por derechos de propiedad y a favor de un ciudadano tico, algunos millares de dólares, los cuales permitirían al conspicuo ciudadano dotar a la ciudad capitolina con la Casa de Herodes, ya que con la de Pilatos hace tiempo se engalana.

Como la ocasión la pistan calva, don Máximo quedase ahora sin un pelo en lo que se refiere a derechos de propiedad intelectual.

Hay quien asegura que el solitario de la Casa de Pilatos pensó un instante y se le fué la idea al entregarse de «leño» a esas grandes meditaciones que fueron «causa inmediata» del entierro de armas en la deshabitada región que bañan las aguas del río Colorado.

Esas armas, hijas de aquellas grandes meditaciones, aseguran gentes mal intencionadas que fueron descubiertas y desenterradas por un hijo del celeste imperio, norte y guía de la comisión Prestinary-Rodó.

La comisión exploradora y descubridora, dejó las mencionadas armas en el lugar donde fueron halladas para evitarle al gobierno gastos de flete. Tan marcial resolución obedeció a que el armamento consta de carabinas marca «Ambrosio» o sea de aquel sistema que dispensa por la culata.

Don Máximo es el hombre más torcido de la creación. Anuncia reunión con música en la plaza donde se alza el catafalco fernandista, y llueve de una manera feroz; viaja por la provincia de Guanacaste, y los pueblos lo reciben a los acordes de cencerros y latas de café; hace un alijo de armas para llegar a la soñada presidencia, y le resultan carabinas sistema «Ambrosio».

Pueden figurarse ustedes el alcance y precisión de esas armas si tienen en cuenta que militar tan experimentado como el joven y ya coronel Prestinary no se resolvió a probarlas.

Mal anda el azul turquí en estos tiempos.

Perseo perdió antier la ecuanimidad.

El buen chico vive desesperado y don Manuel Coto Fernández, tipo de belleza fernandista, dará una gratificación a quien la encuentre y la devuelva.

La desgracia de Perseo la lloran todas las avejillas que se abrigan bajo las brillantes alas del *El Pájaro Azul*, y pide a los dioses declaren aqué fecha de duelo nacional.

El trance es duro, y si la ecuanimidad no parece el entierro será de pobre de solemnidad.

Sin música no se va a ninguna parte.

Ni a oír los floridos discursos pronunciados desde el túmulo que tético se levanta en la plaza del Edificio Metálico.

Perseo, aunque no toca, compaña una marcha fúnebre, y en el «ardor» del «concertante» en tan grande confusión lo metieron las fusas que la ecuanimidad se le declaró en fuga.

El entierro del fernandismo no tendrá la brillantez del de la sardina.

Concurrirán muchos encapuchados, alumbraán los caminos muchos cirios de amarilla cera; pero música... ni un cornetín de pistón marcará el paso en la fúnebre ceremonia.

Todo eso estaba reservado a don Máximo en su larga vida política: marchar a la sepultura con la cruz a cuestras, coronado de espinas, sin música y, lo que talvez pueda ser peor, sin un designado que represente, con naturalidad, el papel de Simón Cirineo.

Suscribáse a "El Pabellón Rojo"

Anuncie en El Pabellón Rojo

Aclaraciones sobre la Ley Electoral

Nº 22.

RICARDO JIMÉNEZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

En uso de las facultades que le concede el artículo 103 de la Ley de Elecciones.

Considerando:

1º—Que hay cierta oscuridad en los términos como está redactado el párrafo 3º del artículo 29 de la Ley de Elecciones, al establecer la demostración que debe hacerse para excluir, por razón de minoría, nombres inscritos en la lista de sufragantes;

2º—Que como la ley usa la frase «sin ser casado ni profesor de alguna ciencia», en forma de complemento del primer concepto sobre que la cancelación se verificará si la constancia acredita que el individuo inscrito es menor de veinte años, nace la duda de si es preciso acompañar al reclamo, con la constancia de que el individuo es menor de veinte años, otra por la que se acredite que no es casado ni profesor de alguna ciencia, o de si la frase complementaria significa simplemente que la cancelación no procederá si el menor es casado o profesor de alguna ciencia, sin que la dicha frase implique que la constancia de minoría haya de comprender también los otros extremos negativos;

3º—Que, empero, hay razones para suponer que esas palabras copiadas textualmente sólo significan que el reclamo no puede prosperar, si aparece en cualquier momento de su tramitación, que el menor de veinte años y mayor de dieciocho reune aquellas condiciones, que por excepción dan derecho al ejercicio de la ciudadanía;

4º—Que si se acepta, como parece racional, que la regla es la de excluir del sufragio al menor de veinte años, debe pensarse sobre el que invoque las dichas excepciones la carga de la prueba;

5º—Que si se procediera de distinto modo, se obligaría a probar hechos negativos, cosa siempre difícil, y más aún tratándose de hacerlo en cuanto a personas que no son profesores de alguna ciencia, en este país donde no hay oficina a que pueda ocurrirse para obtener tal certificación, y donde no todo ejercicio de una profesión científica está reglamentado;

6º—Que, por otra parte, es cauta superflua la de que el reclamante de la exclusión acredite la no existencia del hecho de casamiento del menor o de que éste profese una ciencia, pues es fácil que el menor, si la tacha que se le pone no existe, desvirtúe la fuerza del reclamo e impida la cancelación o anule ésta, si ya estuviera dic-

tada, con sólo presentar en los procedimientos de exclusión, o en su demanda de nueva inclusión, el documento que demuestre que es mayor de dieciocho años y que es casado o profesor de alguna ciencia;

7º—Que la brevedad con que la ley trata de este asunto da lugar a contrapuestas opiniones, sin que haya razones concluyentes para decidir si es más conforme con la ley el sistema definido antes, que busca las conveniencias del asunto y las razones que pudieron influir en el ánimo del legislador, o el sistema contrario, que se asienta en la consideración de que la ley, tal como está redactada, no hace la distinción entre la constancia de la minoridad y la de la falta de casamiento o carrera científica, por manera que la una se rinda por el reclamante y la otra por la parte adversa; y que, por consiguiente conviene que sea el Presidente de la República, que tiene en esta materia más libertad de acción que las Juntas y los Jueces, quien disipe la oscuridad de la ley, inspirándose en la conveniencia de no dar facilidades a que personas que en realidad no tienen el derecho de votar, lo ejerciten, prevalecidos del error cometido por una Junta, al formular las listas de sufragantes, y de un descuido en la redacción de la ley.

DECRETA:

Artículo 1º—La cancelación de inscripción a que se refiere la primera parte del inciso 3º del artículo 29 de la Ley Electoral, será decretada si la certificación o constancia acompañada acredita que el individuo inscrito es menor de veinte años.

Artículo 2º—Esa cancelación no se efectuará si durante la tramitación del reclamo o de la apelación, se presenta documento en que se demuestre que el individuo es casado o profesor de alguna ciencia, siempre que apareciere que es mayor de dieciocho años.

Artículo 3º—Deberá decretarse la cancelación de una exclusión, hecha por ser el individuo menor de veinte años, si se presenta oportunamente nuevo reclamo, acompañado de constancia de que el individuo es casado o profesor de alguna ciencia y mayor de dieciocho años.

Artículo 4º—Este decreto surtirá sus efectos desde su publicación.

Dado en la ciudad de San José, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos trece.

RICARDO JIMÉNEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—CARLOS M. JIMÉNEZ

cargo de este curato, en su regreso de España, nuestro digno cura don Emeterio Martínez. Sentimos hondamente la separación del presbítero del Olmo, quien quedó en reposición del señor Martínez y a quien este pueblo estima. El señor presbítero del Olmo es persona popular y desinteresada, y ojalá no olvide este pueblo que tanto lo aprecia

De política nada más que el fernandismo está busca y rebusca héroes del 56, para ofrecerles conseguir la pensión de \$ 25,000 con tal de que se afilien a ese

partido. A estas horas hay dos peticiones, una para un señor que dice que gracias a un Juan Gutiérrez no figuró en la expedición pues estaba ya con todo listo para salir, pero el fernandismo con tal de que se afilie a su causa está dispuesto a conseguirle a todo trance la pensión.

Aquí se hace política hasta con el erario público. Con esta clase de sanguinuelas, nunca se puede prosperar. Por otra parte, se le ofrece al civilismo, que en su mayoría son gente pobre, que se afilien a tal o cual candidatura, y que se les dará pantalones, camisas, dinero, etc.; pero el civilismo de aquí como en todas partes, rechaza esos ofrecimientos, y si acaso alguno coge algo, manifiesta que no tengan cuidado que su voto será para don Rafael Yglesias Castro.

Corresponsal

Santa Bárbara, 6 de noviembre de 1913.

Sueltos de crónica

Es cierto

Se confirma el desbande fernandista en San Ramón: de nada sirven las mentiras que propala *El Republicano*.

Están analizándose las directivas azules del Guanacaste y es de prever el mismo resultado.

Restando un cincuenta por ciento de las firmas que publican los neos, y rebajando algo más nos aproximamos a la verdad.

Una campaña intensa, de exageraciones y mentiras, no podía dar otro resultado.

En los primeros momentos de la lucha, creímos en la grandeza fernandista, hoy ya los conocemos el juego.

Chanchullos

El fernandismo es infatigable para hacer chanchullos: quieren hacer votar hasta a los muertos civilistas, poniéndoles una insignia azul. Véase el caso: Simón Clemente de las Mercedes Ramírez Mesén, de Heredia, murió. Hoy aparece un individuo menor de edad y fernandista, que quiere votar con ese nombre.

La fe de nacimiento que presentan los azules, se refiere al Partido de Heredia, tomo 5 y folio 245. Es, ni más ni menos, el individuo que murió, según declaración de su señor padre. Más moralidad, señores azules.

La misma...

barca, atravesando el río; la misma listilla de hace dos meses se publica de nuevo bajo el epígrafe Nuevas protestas de Cartago y Heredia.

Por más esfuerzos que hagan y por más que mientan, van derecho a la derrota los pobres azules.

Resurrección

Después de mucho meditarlo, el fernandismo capitulino, en colaboración del existente en toda la meseta central, se ha resuelto a desfilan por la Avenida Central, de la Merced a la plaza de la revolución.

Abra la marcha un escuadrón de escolares. Lo seguía otro ídem de niñas y a la cabeza el *instituto*, sus notables y una murga infernal. Creíamos que se trataba de alguna nueva compañía acrobática, y tuvimos la desilusión de enterarnos que aquello era el *gran partido fernandista*.

Cero, y van nueve

Ahora le tocó el turno a un digno sacerdote residente en Cañas. Don Ricardo está resultando un cujien que reparte colazos.

Guatemala

Aquella República hermana, no es don Manuel Estrada, como el fernandismo no es Costa Rica.

¿Van entendiendo?

Partida doble

La protesta de Ramón Zeledón Jiménez, la publica La Prensa Libre por partida doble. Aparte de eso, ya sabemos nosotros que cae señor Zeledón Jiménez ha recorrido todos los partidos, quizá por sport. En política, hay tenorios.

Fariseos

Protesta el *órgano azul* contra las tendencias revolucionarias de quienes hacen contrabando de guerra con fines políticos.

Quema incienso ante don Ricardo, desgarran sus vestiduras y luego nos dirán que no hay fariseos políticos.....

El fernandismo en Guanacaste (POR TELEGRAFO)

Noviembre 6.

El ya célebre licenciado Juan Manuel Rodríguez, de Puntarenas, de cuya llegada les informé ayer, pidió anoche a la Junta Principal de Distrito que se reuniera extraordinariamente en la mañana de hoy para revisar sus documentos, en compañía del secretario de dicha Junta, fernandista, Sarmiento. Se presentó dicho señor en el local de reunión, donde se guardan los papeles, cuya llave está en poder del jefe político.

El civilismo protestó de tal proceder contrario a la ley, y el presidente de dicha Junta, responsable de sus proceder, recogidos y los guardó en su poder, consultando este punto con el gobernador de la provincia, quien contestó satisfactoriamente. El señor presidente de la República, a quien se transcribió tal abuso en varios telegramas, aún no ha contestado.

El fernandismo, agónico, lánzase a caza del poder por los caminos vedados a la honorabilidad y a los principios republicanos.

Corresponsal

De Juan Viñas

La cuestión política en estos lugares puede dar lugar a lamentables desgracias si a tiempo no intervienen las autoridades, en cumplimiento de su deber.

De acuerdo con esto me permito llamar la atención al señor jefe político de este cantón sobre la conducta que observa el juez de paz de la hacienda La Gloria, para que, recordándole el juramento que prestó, cumpla con lo que la ley le ordena.

El color político que tiene no le autoriza para que haga lo que le venga en gana y mucho menos para provocar a los demás, tratando de escudarse con el duranismo del señor jefe político.

El domingo dos del mes en curso estuvo a punto de formarse un gran bochinche en la mencionada hacienda, y dado el estado de ánimos hubiéramos lamentado hoy alguna de esas desgracias que llevan el luto a los hogares.

Con motivo de haber protestado ese día un duranista de aquel bando los partidarios se incomodaron y trataron de agredirle.

El juez de paz, en lugar de calmar los ánimos, cumpliendo con su deber, echaba leña al fuego; es decir, inclinaba a sus partidarios para que le agredieran.

Como esto no está en el orden y con el fin de evitar futuras contingencias llamo la atención del jefe político sobre tan escandaloso hecho.

Corresponsal

MOLINO COSTARRICENSE

HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta
CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS

LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEALEGRE

Vinatería, Taquilla y Pulpería
Importación Directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA



CREMA VIRGINIA

Quita las manchas
y conserva limpio el cutis

¡GRAN EXITO!

Obtendrá en sus empresas el que se vista en la acreditada

Sastrería Española

de Gregorio Expósito

pues la elegancia de su corte y la calidad de sus casimires, predisponen en favor del que los trae.

También trabaja llevándose el paño, sin que por eso aumente el precio de la hechura.

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRÉS

No olvide la dirección:

Calle Central — 25 varas al Oeste del Mercado — Frente a Mr. Asch

Casa de Salud

— del —

Doctor Mariano Rodríguez

PARQUE NACIONAL

San José

Costa Rica

La Vencedora En "La Costarricense"

Gran Carnicería en el Mercado de esta Capital, de los hermanos Guillén.

Diariamente hay carnes frescas y apetitosas — por su gordura — de res, ternero y cerdo, a precios módicos.

Servicio cumplido a domicilio, y atención esmerada a todos los favorecedores, tanto antiguos como nuevos clientes.

mi nuevo establecimiento situado en el Mercado, lado Sur, ofrezco al público, surtido completo de licores nacionales y extranjeros, artículos de pulpería, loza fina y ordinaria, tabacos del país y salvadoreños, a los precios más bajos del mercado.

TRINIDAD CARVAJAL

San José, octubre de 1913.

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable

La situación de México Declaraciones de Bryand

Washington, 4.—En vista de los rumores publicados de que Wilson envió a México un ultimatum, Bryan los desmintió y declaró que tiene por regla no comentar lo que los periódicos publican referente a asuntos internacionales; que no se ha mandado tal ultimatum, que desgraciadamente los diarios publican esa noticia y que toda noticia falsa en cuestiones internacionales puede llevar a muy serias consecuencias.

No dijo nada sobre el contenido de la nota que se envió a Huertas. Wilson salió para Princeton a dar su voto. Esto se ha interpretado como una demostración de que la situación no es grave.

Según el departamento de Marina se mantendrá un poder naval en la costa occidental de México de 7 acorazados y un cañonero.

Asegúrase que en breve Wilson presentará al Congreso una franca exposición acerca de México en caso de que las representaciones den por resultado la eliminación de motu proprio de Huertas y de los caudillos políticos.

En los círculos oficiales hay el convencimiento de que dentro de tres días la situación llegará a su «climax».

La actividad que se desarrolla en los departamentos de Marina y de Guerra indican que hay algún movimiento.

A pesar de que no se conoce el contenido de la nota, se asegura que exige con premura la eliminación de Huertas y que el gobierno yanqui no aprueba como sucesor al general Blanquet.

También se cree que Estados Unidos solicitará el apoyo de Europa en el sentido indicado, en caso de que Huertas no ceda.

Wilson conferenció con el general Wood, jefe del estado mayor.

Contra la autonomía de Irlanda

Belfast, 4.—Se reunió un gran mitin de comerciantes en la histórica sala de Ulster.

Presidió el mitin el presidente de la Cámara de Comercio.

Se declararon en contra de la autonomía y se resolvió que no pagaran los impuestos a Dublín ni participaran en los gastos de la administración de Irlanda, en caso de que se establezca la autonomía.

La riqueza acumulada de Ulster se calcula en 100 millones de libras esterlinas.

La nota norteamericana

México, 4.—Huertas no ha contestado la nota americana.

El gabinete se reunió para discutir.

Libre introducción de plata

México, 4.—El ministro de Relaciones Exteriores propuso al gabinete la libre introducción de la plata por el gobierno.

Propone que se compre la plata a los mineros y se convierta en pesos.

Se considera esto como de alta finanza de gran provecho para el gobierno.

Condecoraciones

Nuchatel, 4.—Servia encargó noventa mil medallas que se distribuirán entre los soldados distinguidos en la guerra.

La Gota de Leche

Suplico a las personas de Guadalupe, a quienes envié circular de «El Abrigo de los Niños», no olviden que los donativos que estén dispuestas a hacer a los pequeños menesterosos, deberán enviármelos a mi domicilio, lo más tarde en la primera semana de diciembre.

ANA ROSA CHACÓN,
Secretaria.

ALMANAQUE

NOLASCO GUTIERREZ

para 1914

Próximamente estará a la venta en la LIBRERÍA ALSINA

Se reciben encargos para provincias y pueblos.

Precios de costumbre

Oficina de reclamaciones sobre inclusiones a favor del Partido Civil y de exclusiones en contra de los otros partidos

En el local del Club Civilista y a cargo de los señores doctor don Gerardo Echeverría y Aguilar, Licdos, don Hernán Cortés y don Adán García, don Emilio Alpizar y don Joaquín Gil Mayorga ha sido instalada la oficina de inclusiones y exclusiones de ciudadanos sufragantes, de envío de certificaciones del Registro Civil, Juzgado Civil y del Crimen, Gobernación de la Provincia, Registro Militar, Archivos Nacionales, Curatos y Ministerios de Relaciones Exteriores en lo referente a lo consignado en el Capítulo segundo de la nueva Ley de Elecciones del 18 de agosto de este año sobre calificación de ciudadanía, registro y listas de sufragantes, artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32.

LA DIRECTIVA CENTRAL. NOTA.—Esta nueva ley se encuentra de venta en el Almacén Escolar al precio de 15 centimos el librito y se recomienda su lectura y estudio a todos los civilistas.

OJO.—Las listas de sufragantes deben estar expuestas 40 días antes del 7 de diciembre, por lo tanto deben amanecer fijadas el 28 de octubre.

El término para las reclamaciones comienza a las 8 1/2 a. m. del 29 de octubre y concluye para inclusiones a las 8 a. m. del 12 de noviembre y para exclusiones a las 8 a. m. del 15 de noviembre.

GERARDO ECHEVERRÍA A.

DIRECTORIO PROFESIONAL

LUIS ANDERSON

ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Joaquín Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Su casa de habitación, situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, Calle 4ª Sur.

ALFREDO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Casa de don Nicolás Casola, Cartago.

ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Peralta, Cartago.

Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO

Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

Francisco V. Sáenz

ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Carlos Sáenz.

Isidro Marín Calderón

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Calle 5ª Sur, frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

Dr. Gerardo Echeverría A.

ABOGADO Y NOTARIO

Bufete: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades.

CARLOS SAENZ

ABOGADO Y NOTARIO

Bufete: 2ª Avenida O., contiguo a D. Juan R. Mata y frente a Leiva y Cª

Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO

APARTADO 850 TELAFONO 147
Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. > 12 a 2 p. m.

En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.

Doctor Federico Zumbado

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: 2ª Avenida Este, frente a la Capilla del Sagrario.
Horas de consulta: De 11 a. m. a 12 m. > 12 a 4 p. m.

Doctor Francisco Cordero

MEDICO Y OCULISTA

RAMON BUSTAMANTE

ABOGADO Y NOTARIO

BUFETE: frente a la Casa Presidencial

Miguel A. Velázquez

MEDICO CIRUJANO

Francisco Alpizar

AGRIMENSOR

Oficina: Calle 5ª Sur, N° 1, contiguo a la Nueva Botica de San José.
Horas de despacho: De 12 a 2 p. m.

Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO

Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES —TODO HECHO EN EL PAIS—

Refresquería, Helados de Crema, Tostetes y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

El día 1º de octubre del corriente se abrirá al público

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORRENS

Magnífica oportunidad para invertir dinero con positivo provecho

Una casa muy bien construida contra temblores, elegante y cómoda. Cuatro casitas pequeñas. Un local esquinero para comercio, con salón para billar y bodegas, que ocupa actualmente con pulpería don Manuel Segura, punto de mucho movimiento.

Situación: 100 varas al Norte de la Plaza del Ganado, Avenida 12 Este y Calle 9ª Sur.

Todo forma una sola finca y se vende en condiciones favorables. Entenderse con Ignacio Merino P. o con Max. Bustamante. 18 de octubre de 1913.

ALMACEN DE GRANOS

de TOMAS FERNANDEZ & Hno.

SAN JOSE PUNTARENAS

Especialidad en Productos del País y Abarrotes de primera necesidad

APARTADO 146 — TELEFONO 198

HAMBURG-AMERICAN LINE

ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINZ JOACHIM» y «PRINZ AUGUST WILHELM» tocan en Pearl Lagoon (Nicaragua). Los «PRINZ AUGUST WILHELM» «CARL SCHURZ» «E. L. BOAS» «PRINZ JOACHIM» Los vapores «CARL SCHURZ» y «E. L. BOAS» tocan en Santa Marta (Colombia)

Es la ruta más rápida para la Exportación de Café. Todos los vapores tienen Médicos y Camareros.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

El Gran Baratillo de Cartago

Es la Tienda que más barato vende en San José. Artículos para Señoras y Caballeros a mitad de precio

SURTIDO COMPLETO Y TODA CLASE DE GÉNEROS

Tenemos a la venta preciosos botones políticos de los candidatos señores Yglesias, Fernández y Durán y unas bonitas papeleras con los retratos de los tres candidatos.

Baratillo Permanente de JOSE AVILES (a) Valbuena

Calle del Tranvía—Frente a LA MARINA, en el Mercado

GABINETE DENTAL

DEL

DR. O. J. SILVA

OIRUJANO-DENTISTA

Calle de la Estación al Atlántico, 50 varas al Oeste del Parque de Morazan

HORAS DE OFICINA:
De 8.30 a. m. a 1 p. m.
De 3.30 a 7 p. m.

ESPECIALIDAD EN PUENTES, CORONAS, DIENTES DE ESPIGA, ETC. ETC.

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR

BASIGO Y ALVARADO

Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROZ, TABACO VIRGINIA, GANGOCHES, ZARAZAS AMERICANAS, ZÉNTROS, CASHMIRS INGLESES, LOZA, CRISTALERÍA y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES

del Papel para Cigarrillos marca «Serrano» y del famoso Betún para Calzado «Cordin»

SARDINAS, CARACOLES, ALMEJAS, VAINOAS, etc., de las mejores marcas francesas y españolas

No olvidarse de los famosos VINOS TINTOS y Españoles para familias

A. Herrero & Co

Al pueblo

Pueblo trabajador, a ti te hablo con la voz de un profeta; pueblo honrado que ganas el pan con el sudor de tu frente, que vives de tu trabajo, en los campos, cultivando la tierra para darle vida a todos. Los que con su inteligencia natural viven engañándose de cualquier modo, para no maltratarse las manos como tu lo haces todos los días, arando el campo, sembrando el fruto para dar sustento a tus queridos hijos, demostrándoles la manera de obtener siempre su conciencia tranquila y sin remordimientos, enseñándoles desde pequeños con tu manera de vivir, la honradez, moralidad y trabajo.

Pueblo trabajador, despierta de ese sueño tan profundo en que estás; la madre patria te llama a que la defiendas del peligro en que está; una persona a sus puertas llama, no con las intenciones de darle un auxilio, sino con el puñal en la mano para destrozarla, y este hombre que te digo es hijo de ella misma, que teniendo ese corazón de fiero como lo tienen varios hijos, que a sus padres asesinan, es Máximo Fernández.

Pueblo trabajador, a tí te hablo con toda la fuerza de mis pulmones; toco a tus puertas para que levantes y dejes ese sueño; es la hora del trabajo, dices a tus hijos y la madre patria te dice: Hijo, levántate; sálvame de esa fiera inhumana que está en mis puertas, se encuentra y quiere con sus carniceros dientes destrozararme. Oye, hijo, que tu madre patria hace días está enferma y pálida de tanto pensar en que si sus valientes y honrados hijos no la salvan de las uñas de esa fiera, morirá hecha trizas.

Pueblo honrado y campesino, tu eres de los valientes tiradores que tan buenas cacerías han hecho; ármate, no con el rifle para matarlos, sino con armas para cogerlos vivos, con la intención de amansarlos y educarlos; pues con poca cosa sacarás de esos cachorros jun-

to con la fiera madre, gran utilidad.

Con gran facilidad lo harás, y dire como: Abrele los ojos a esos cachorros llamados republicanos, pues los tienen cerrados hace veinte años, y luego con el agua de la limpia conciencia les lavarás los ojos para que miren con facilidad la claridad y comprendan muy bien que era un abismo enorme donde se encontraban.

Nos hallamos en el momento en que nuestra querida patria, está mirando a sus hijos que la aman, que la quieren, que la idolatran, y mirando también a los hijos que tratan de abrirla la puerta a esa hambrienta fiera de don Máximo Fernández para que la desgarré con sus uñas.

Pueblo querido; si amor sienten por la madre que te dió el sér, lo sentirás también por este pedazo de tierra, y tratarás de impedir que sea ultrajada. Entonces lloraréis por no haberle prestado el auxilio, que necesitaba.

Pueblo: a tus puertas llama tu patria, abre los ojos que los tienes cerrados apoyando una causa infame; tiempo hay de que limpies tu conciencia y no la enlodes llevando al poder a una persona que no es otra cosa que una calamidad pública.

Lleva al poder a un hombre como don Rafael Yglesias Castro, hombre hábil y competente; laborioso y emprendedor; honrado como tú, pueblo querido, que quiere Paz, Progreso, Moralidad y Trabajo.

El día de la votación será el día que tu conciencia te gritará con voz de trueno: salva a tu querida patria, y tú, con orgullo y cumpliendo con un deber sagrado, depositarás el voto por el partido civil que proclama como presidente de la República, al ilustre ciudadano don Rafael Yglesias Castro. Con esto basta para salvar a nuestra querida patria.

UN JORNALERO.

Roosevelt en Montevideo

Montevideo, 4.—Roosevelt y su familia llegaron a las 9 a. m. a la estación central.

Estuvieron a recibirlos los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra; y muchos representantes del Congreso, el alcalde de la ciudad, una inmensa muchedumbre y una delegación de la Asociación de Jóvenes Cristianos.

Algunos saludaron a Roosevelt con el grito «Harward», y él pregunta sorprendido dónde están esos muchachos de Harward?

Llegó al hotel en medio de las aclamaciones. Visitó el valle del Eddén y el Cerro. Visitó al presidente con quien tuvo una entrevista muy cortésima.

El banquete en el palacio de gobierno comenzó a la una y media. Inmediatamente después visitó la escuela americana.

Saldrá esta noche para Buenos Aires. Admiró el panorama desde el Cerro.

Choque de trenes

Río Janeiro, 4.—Hubo una colisión de trenes cerca de la estación de Clavinhore, en la línea de Mogyca a San Paulo; 16 muertos y muchos heridos.

La colisión se debió a error de las señales.

Habiendo ampliado este Departamento y cuidadosamente seleccionado las calidades de los artículos, podemos ofrecer un variado surtido en

GALLETAS PEEK FREAN & CO.
Mermeladas, Troviano — Frutas Españolas en frascos — Jamones York
Tocinetas Hunter's — Conservas de Heinz
Higos rellenos con guindas — Dátiles en conserva — Dátiles rellenos
Féculas y Sopas Knorr — Sopas Campbells

AL SIGLO NUEVO

Departamento de Víveres al Menudeo

A LOS CIVILISTAS

Avisamos a nuestros correligionarios que en lo sucesivo se celebrarán reuniones los jueves de cada semana en el Circo Teatro, a la hora de costumbre.

Vencedores?

Los triunfos del fernandismo

Ann no saben los fernandistas de Cañas decantar la victoria obtenida en público debate, sobre los oradores licenciado Fierro, Rueda, Jiménez y Núñez el día que éstos levantaron tribuna en la plaza pública de esta villa.

Era do verlos! En las carreras, ideas y venidas y cuchicheos que se gastaban cuando supieron el arribo de dicha comisión civilista.

Sin embargo, como ellos ignoran todo lo que les conviene, haciendo alarde de la más supina ignorancia, dicen en *El Republicano*: cuando vimos la carnicería trasladada a la plaza pública, protestamos ante la autoridad, pero ésta nos advirtió que era la tribuna roja, que en breve sería ocupada por los oradores civilistas. Nos preparamos inmediatamente y sacamos nuestro himnaya azul, para contrarrestar el ataque de los oradores civilistas.

Evidente, sacaron su himnaya, la colocaron al frente, en la esquina opuesta, y rodeados de un grupillo, se prepararon a pasar saliva ácida y amarga, porque la verdad iba a fulminar de los labios de los defensores del gran partido civil.

Pacientes, resignados por la imposición de la abrumadora mayoría que tenían al frente, oyeron a Paco Núñez, Jesús Jiménez, Lic. don Francisco Fierro y Arturo Rueda. Soportaron los aplausos y—ellos—los bravos, los vencedores, no dijeron esta boca es mía cuando los oradores civilistas los llamaban a refutar los tremendos cargos que se hacían contra Máximo Fernández y sus sicarios.

Se limitaron a decir en voz muy baja, nosotros tenemos nuestra tribuna; he aquí el primer lauro de los vencedores.

No es otra cosa nuestra bandera roja que el símbolo de la libertad; es la misma que sirvió al pueblo francés para desbaratar la monarquía y conquistar su soberanía, dijo el Licdo. Fierro.

A esto agregan los neos que el discurso de él versó sobre historia francesa, pero callaron—como callan siempre—aquello que como un vitriolo, les maltrata las carnes laceradas.

Por eso callaron los cargos irrefutables y atormentadores que Fierro, con argumentos sólidos y con la verdad de la historia en la mano, les lanzó fulminando a Máximo Fernández y sus secuaces.

Los oradores azules, atónitos, cabizbajos, callaron, y el altivo Brid, el ga-

llardo Solórzano, el inteligente Juanité, el bravo Saborío, el candente Borbón y el reposado y sereno Cantero, inclinaron la cerviz al callar con el más estúpido y cobardé de los silencios, otro lauro de los vencedores.

Estos inlicitos vencedores en homéricos torneos, no se atrevieron a poner su planta sobre la tribuna roja, por qué? Por temor? No! Ellos sabían bien que allí estaban tan garantizados como en su propia himnaya azul; como que están convencidos que el Partido Civil no combate con otras armas que no sean el honor, la justicia, la verdad y el talento.

Por esta razón se arriñonaron contra su tribuna para ver pasar por su mente, como un fantasma, la figura de don Máximo, siniestra y vencida como siempre.

Después del síncope, terminado que hubieron los oradores civilistas, ocupó el himnaya el orador neo Brid. Qué dijo...? Aprobó lo afirmado por Rueda: que la bandera azul era la insignia de los traidores; que bajo sus pliegues se habían vendido muchos miles de ciudadanos a los pescadores de pueblos, y que allá tremolaba sobre la «casa de Pilatos», el castillo de Cuesta de Moras, como queriendo amparar con su sombra a Máximo Fernández, que distribuye las armas de Nicaragua, que cuenta y recuenta las mil cien libras de Zelaya y trata de limpiarle la sangre que tiene en la cara, salpicada del 25 de febrero.

Aceptó esto con mansedumbre y para salir del lío en que estaba comenzó a decir sandeces.

Los oradores Fierro y Rueda le pidieron su tribuna. Y qué pasó? Lo acostumbrado; la segaron ante el pueblo que como testigo asistió.

El himnaya azul se replegaba, tocaba retirada, y a esto llaman otro lauro del vencedor.

No! Vence el que no tiene miedo, el que ofrece la tribuna y la cede; pero el que ni acepta ni cede no es jamás un vencedor.

Después, entre azules espirales de humo aparece Mariano. Qué dice este trahumante Solórzano? Nada, insulsa, vocifera, créde que está arreando ganado en Mejica, con una guitarra y con una botella en la mano.

GANIMEDES
(Continuará)

Política española

Elecciones de concejales

Madrid, 4.—Se publicó en París al mismo tiempo que en Madrid la declaración de Dato de que para los efectos de las relaciones con Francia deben considerarse como que continúa el gabinete de Romanones.

Han sido proclamados los siguientes concejales: 2.579 ministeriales, 1722 liberales, 123 jainistas, 24 socialistas y 536 indefinidos.

El incendio de la mina San Dionisio en Río Tinto, toma proporciones alarmantes. Se desplomaron los aparatos de ventilación en las galerías de los trabajos, buscando salida los gases.

Se han asfixiado 3 jefes ingleses y 2 obreros.

Los derrumbes dificultan la extracción de los cadáveres.

En Bilbao, en la plaza del pueblo, se celebró un mitin para proteger su solidaridad con los huelguistas de Río Tinto.

Se leyó un telegrama de Dato que dice: nos preocupamos con preferencia del conflicto de Río Tinto. Téngase presente la situación del gobierno con los problemas sociales.

Pérez Luna anuncia que marchará a Río Tinto a la primera gota de sangre que se derrame y provocará una huelga general de mineros en España.

Un discurso de Roosevelt

Montevideo, 4.—Roosevelt contestando el brindis de Battle dijo: Me complace la interpretación que el presidente da a la doctrina de Monroe, la cual no es una doctrina de intereses unilaterales sino que debe invertirse

en favor de los intereses de todos los países de este continente. Debemos acercarnos a ella con espíritu de respeto mutuo y de absoluta igualdad.

Todo país americano consolidado sobre base del orden, de justicia y de fuerza es garante de la doctrina. Los países que he visitado y que voy a visitar, han alcanzado un grado de justicia, de estabilidad política y prosperidad material que los hace aptos para garantizar la doctrina.

Estados Unidos, está dispuesto a unirse a esos países apoyando la doctrina cuando sea necesario por los intereses de este hemisferio.

Roosevelt y su comitiva salieron esta noche para Buenos Aires a bordo del crucero «Uruguay», habiéndoles hecho una despedida muy cordial el pueblo y el Gobierno.

La nota de Wilson

Comentarios de la prensa alemana

Berlín, 4.—La nota americana a Huertas causó conmoción en la Bolsa, lo mismo que en los círculos de la prensa.

El ministro de Relaciones Exteriores no considera sería la nota porque Estados Unidos ofreció comunicar su política a los europeos antes de obrar.

El *Tagblatt*, comentando la noticia dice: La política de Wilson y Bryan no deja ninguna alternativa más que el de emplear la fuerza o retirarse sin gloria.

Los diarios en general aseguran que pronto Estados Unidos desembarcarán tropas en Veracruz.

Temen que Wilson no haya estudiado con seriedad las dificultades militares en México.

TEATRO VARIEDADES

Sábado 8 de noviembre de 1913
Dos magníficas tandas para esta noche

Beneficio de la genial y simpática MARUJA del

Duetto Cómico Alegría

Venganza de la muerte

Las tres sultanas

Viaje de Poincaré a Londres

Perfume revelador

La torre de Nesle

Circo en Australia

La aplaudida orquesta del teatro ejecutará escogidos números del selecto repertorio

El triunfo de Sulzer

Nueva York, 4.—Sulzer fué elegido por una mayoría de cerca de dos mil, y Mitchell fué elegido por una gran mayoría.

Smith, secretario de Tammany Hall declaró: «Lo hemos perdido todo».

Mitchel será electo probablemente por una mayoría de cien mil.

Los progresistas han tenido gran éxito.

Las elecciones en New York

La acción norteamericana en México

Washington, 4.—El departamento de Marina anunció que el almirante Fletcher mandará las fuerzas navales en México; que los acorazados «New Hampshire» y «Nebraska» quedarán en Tampico; «Lusiana», «Michigan», «Rhode Island», «Virginia», «New Jersey» y el crucero «Tacoma», quedarán en Veracruz, y en la costa occidental el crucero «California» y el cañonero «Annapolis» en Guaymas; el crucero «Maryland», en Mazatlán, y el crucero «Pittsburg» en Guaymas.

Francia y Estados Unidos

Un excéntrico

A los agentes de El Pabellón Rojo

La villa de París

Sombrería Moderna

Importante

Para las elecciones

Un discurso de Roosevelt

Un discurso de Roosevelt

Que mejore pronto

Con pena hemos sabido que la señora esposa de nuestro querido amigo don Ciriaco Zamora se encuentra bastante mal de salud.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la dignísima señora de Zamora.

Sombrilla

En el Circo Teatro se encontró anoche una sombrilla nueva y de buena calidad.

La dueña puede enviar por ella al Club Central Civilista, dando las señas.

A 20 céntimos

Se pica tabaco a \$ 0.20 el kilogramo. Frente a la Casa de R-fugio y al lado de la casa de don Julio Castro.

De Puntarenas

Deslumbrados por el rojo, color que llena toda la población de este puerto y caseríos cercanos, los fernandistas raban y se retuercen.

Estos bienaventurados, con su jefe local a la cabeza, el gran Arias, hacen cuanto está en sus manos por estorbar las inclusiones de civilistas en las listas electorales.

Ni con amenazas ni con forros consiguen imponerse a nosotros. El civilismo se mantiene firme y se ríe de los trabajos empeñosos del galoneado Arias y sus satélites.

Aquí, como en el resto de la República, sufrirán la gran derrota en los comicios electorales.

Sigan ese camino que muy pronto entorarán el *mea culpa*.

Quien está de plácemes es Guevarita.

Los grandes trabajos político-literarios llevados a cabo en *El Pacífico*, periódico que con tanto acierto dirige don Héctor, tendrán su recompensa en la sala del Congreso.

Pero como las uvas se han vuelto rojas, conso aráse el batallador periodista con haber sido candidato a diputado.

Lástima será que no lo elijan, pues un muchacho del talento y aptitudes de Guevarita sería el mirlo blanco congresal. Paciencia, amiguito; con el tiempo y un ganchito todo se andará.

Casas de alquiler

En la Estación del Pacífico tengo varias casas que alquilo, con preferencia a familias sin niños.

LA VILLA DE PARÍS

Es la Sastería de Moda en San José

Sombrería Moderna

Hasta nuevo aviso, los precios de AZUCAR serán los siguientes:

1ª clase... \$ 18-00 2ª clase... \$ 16-50
3ª clase... \$ 13-00

Descontos:
6% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
8% de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

San José, Enero de 1913.

A LOS CIVILISTAS

Se les recuerda que el *miércoles 12 de este mes a las ocho de la mañana* se cierra el término de inclusiones. Ocurran todos los que no estén inscritos antes de que se venza el término. Ver las listas que están expuestas al público en la calle, en los respectivos distritos, y si no están inscritos, dar cuenta a la Oficina de Reclamaciones que se encuentra en el Club Central.

LA DIRECTIVA GENERAL

IMPRESA LA MEJOR DEL PAIS	FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA
------------------------------	--------------------------------

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4: Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA DE GRAN LUJO	ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE
---------------------------	------------------------------------

¿Por qué la

Funeraria de Manuel Campos Hnos.

es la mejor?

Porque todos los útiles son nuevos: coches fúnebres, catafalcos y el más elegante juego de candelabros, y damos más barato, porque nosotros mismos hacemos las cajas y nos esmeramos en que sean lo mejor posible. Comparad servicio y precios y os convenceréis.

Cuesta de Moras — Teléfono 330

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Contigua a Wolf
Teléfono 218

San José

ANTONIO RUIZ Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de Vinos

Fabricantes de Aguardientes y Cognac

Depósito Permanente en mi Oficina

J. Castro Méndez,

Agente en Costa Rica

Importante

Hasta nuevo aviso, los precios de AZUCAR serán los siguientes:

1ª clase... \$ 18-00 2ª clase... \$ 16-50
3ª clase... \$ 13-00

Descontos:
6% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
8% de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

LINDO BROTHERS

San José, Enero de 1913.